



Universidad Veracruzana
Dirección General de Administración Escolar

**SECRETARIOS DE FACULTAD DE LA
UNIVERSIDAD VERACRUZANA
REGIÓN XALAPA**

DSE/SE/464/09

El Instituto Mexicano del Seguro Social con la finalidad de incrementar el control en el registro correcto y oportuno del aseguramiento de los alumnos de la Universidad Veracruzana, solicita realizar el llenado en el CD que se les entregará, con los datos siguientes:

- 1.- Identificar a los alumnos que **no** se encuentran vigentes en la Facultad a su cargo, anotando la observación en los espacios de CURP (BAJA).
- 2.- En los casos en los que el alumno se encuentre activo en el Seguro Facultativo, requisitar los apartados de CURP (a 18 posiciones), fecha de nacimiento (dd/mm/aaaa), lugar de nacimiento (Entidad Federativa), Domicilio y Código Postal (incluir a los alumnos que se activaron en el periodo 201001).

Es importante mencionarles que si no se cuenta con el CURP a 18 posiciones, no será posible que los datos se incluyan en el nuevo procedimiento de afiliación. Dicha información se requiere para el día 19 de octubre del actual, dado que la fecha límite para hacer la entrega en la Subdelegación es el día 20 del citado mes y año.

Lo anterior con base en el oficio No. 3191910110/31.1/2740, signado por el LAE. Víctor Manuel Garrido Molina, Jefe del Departamento de Afiliación de la Subdelegación IMSS-Xalapa.

Sin más por el momento, agradezco la atención al presente.

Atentamente

Xalapa, Enríquez, Ver., a 13 de octubre de 2009.

"Lis de Veracruz: arte, Ciencia, Luz"


Dr. Ragueb Chain Revuelta
Director General



C.c.p. Dr. Porfirio Carrillo Castilla. Secretario Académico de la UV. Para su conocimiento.
C.c.p. Archivo DSDE.

Circuito Gonzalo
Aguirre Beltrán S/N
Zona Universitaria
Xalapa de
Enríquez
Veracruz México

Teléfonos
(228)8-42-17-50

Correo Electrónico
rchain@uv.mx